

Referencia	DECO/2026/703
Procedimiento	Oferta pública para la provisión temporal mediante el otorgamiento de comisión de servicios en el ámbito de la Administración de Justicia.
Asunto	Convocatoria enero 2026
Unidad Responsable	Servicio de Relaciones con la Administración de Justicia

INFORMACIÓN PÚBLICA

De conformidad con la Resolución de 16 de marzo de 2017, de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, por la que se regula la provisión de puestos de trabajo mediante comisión de servicio en el ámbito de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, *BOPA NÚM. 69 DE 24 -III-2017*, y la Resolución de 13 de enero de 2026 por la que se hace oferta pública para la provisión temporal mediante el otorgamiento de comisión de servicios de los puestos de trabajo vacantes en las Oficinas Fiscales y en la Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, publicada en la Intranet del Gobierno del Principado de Asturias, y una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, se procede a la publicación del listado provisional de adjudicaciones.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 6.6.- *Procedimiento*, de la Resolución de 16 de marzo de 2017, el plazo de alegaciones será de tres días hábiles a contar desde el día de su publicación en el portal del Gobierno del Principado de Asturias.

	Estado del documento	Original	Página 1 de 1	
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es		
	Código Seguro de Verificación (CSV)			
	16340741223347054027			